

B) Procedimiento: ABIERTO.

C) Forma: CONCURSO.

4.- Presupuesto base de licitación: 104.639,99 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 16 de abril de 2008.

B) Contratista: D. ANTONIO ESTRADA GARCÍA.
45.259.359-M.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 104.000,00 .

Melilla, 23 de abril de 2008.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1165.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al Concurso Público, Procedimiento Abierto, y Tramitación Ordinaria de "ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE PARA LA GESTIÓN INTERNA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONFINANCIADOS POR FONDOS FEDER".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 125/08.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIOS.

B) Descripción del objeto: "ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE, PARA LA GESTIÓN INTERNA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONFINANCIADOS POR FONDOS FEDER".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm.4.486, de fecha 14 de marzo de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: ABIERTO.

C) Forma: CONCURSO.

4.- Presupuesto base de licitación: 30.000,00 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 16 de abril de 2008.

B) Contratista: IA SOFT ARAGÓN, S.L. C.I.F.
B-50.658.046.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 30.000,00 .

Melilla, 22 de abril de 2008.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN TÉCNICA DE ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

1166.- A sus efectos, le participo que el Excmo: Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden nº 413, de fecha 23 de abril de 2008, registrada el día 24 de abril 2008, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Vista la petición formulada por D. MOHAMED AHMED LA-LAL solicitando autorización de APERTURA la licencia de apertura del local sito en la calle Actor Luis Prendes, n.º 12, bloq. 19 bajo dedicado a "Taller de aluminio" para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, VENGO EN ORDENAR se abra información pública por espacio de VEINTE DÍAS, a partir de su publicación en el B. O. de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Corporación.

Asimismo, ORDENO, se oficie a la Policía Local para que notifique a los vecinos del inmueble señalado, la licencia solicitada, para que, en el plazo de VEINTE DÍAS pueden presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, en el Negociado de Establecimiento.

Melilla, 24 de abril de 2008.

El Secretario Técnico.

José Ramón Antequera Sánchez.